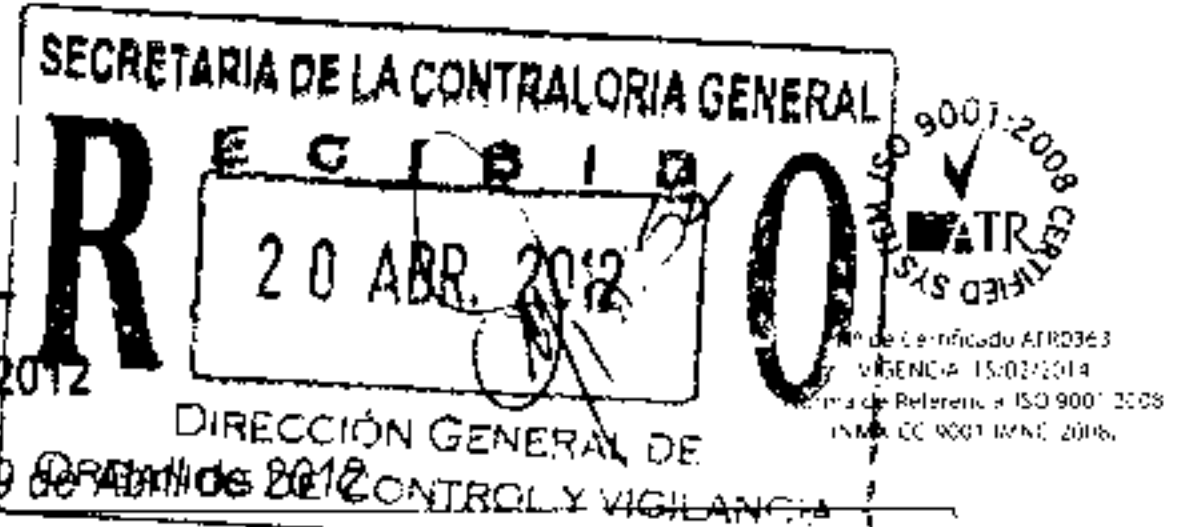


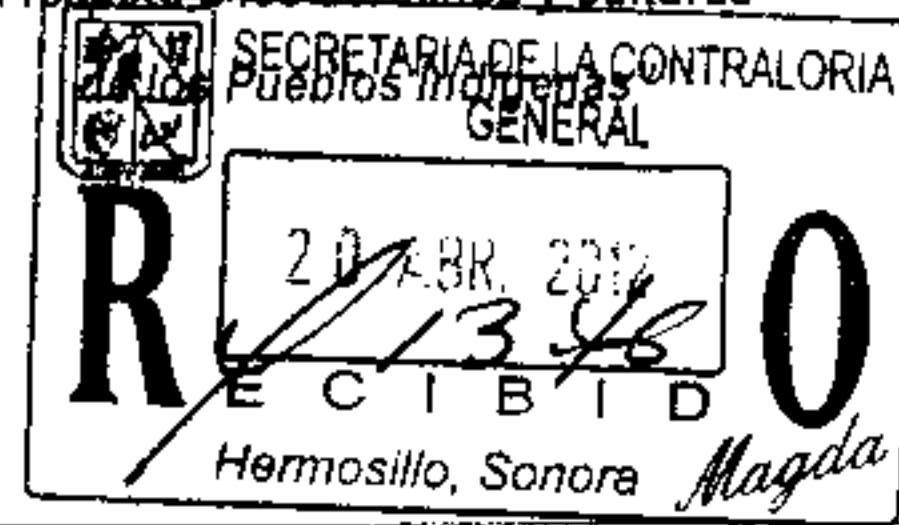
RADIO SONORA
DIRECCION GENERAL
Oficio No. DGRS-162/2012



Hermosillo, Sonora, 19 de Abril de 2012

Asunto: Respuesta a Informe Final de Auditoría 2011, contenidas en oficio No. S-0595/2012 de fecha 30 de Marzo de 2012.

2012: "Por el respeto a los derechos y culturas"



C.P.C. Maria Magdalena Vázquez Estrada, M.A.P.
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de Radio Sonora,
Presente.-

Con relación a Observaciones de Informe Final de Auditoría 2011, contenidas en oficio No. S-0595/2012 de fecha 30 de Marzo de 2012, recibido el 03 de Abril, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, de acuerdo con sus instrucciones, le damos respuesta de la siguiente manera:

Observación No. 1

Se observó importe total por la cantidad de \$26,955.00, en la cuenta de deudores diversos "Gastos por comprobar" entregados al C. Luis Felipe Velázquez, Director de Operaciones de Radio Sonora, con motivo del aniversario de Radio Sonora, durante el mes de Octubre de 2011, mismos que al 31 de diciembre no presentó comprobación de gastos.

R. El C. Luis Felipe Velázquez informó que extravió los documentos comprobatorios de los gastos efectuados con motivo del aniversario de la Radio, quedando pendiente su comprobación para que recuperara dichos documentos, y al no entregarlos se llegó a un acuerdo con la Dirección General, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior de esta Radio, para realizarle descuentos vía nómina, mismos que a la fecha ya se le están aplicando. Cabe mencionar que existe un documento de políticas de control interno donde se especifica el control para los gastos a comprobar, previendo que se pueden realizar descuentos vía nómina a un trabajador en caso de no realizar las comprobaciones pertinentes. Los descuentos que se están realizando son de \$1,250.00 pesos quincenales, quedando un saldo pendiente a la fecha de \$21,955.00, anexo auxiliar de mayor.

Observación No. 2

Se observó que se otorgaron gastos por concepto de viáticos, en los cuales no se aplicaron correctamente las tarifas vigentes de viáticos y gastos de camino. Esta observación es recurrente, en virtud de que se había presentado en revisiones previas, como sigue

Fecha	Referencia	Nombre	Período de comisión	Importe pagado	Importe calculado	Diferencia
5/10/11	8918	Gustavo Martínez	6 al 8 de oct./11	3,000.00	2,300.00	700.00
19/10/11	8940	Gustavo Martínez	17 y 18 oct./11	2,000.00	1,300.00	700.00
31/10/11	9717	Gustavo Martínez	1 y 2 de Nov /11	2,000.00	1,300.00	700.00
30/11/11	8996	Gustavo Martínez	1 y 2 Dic /11	2,000.00	1,300.00	700.00
6/12/11	9001	Luis Felipe Velázquez	6 y 7 de Dic./11	2,000.00	1,300.00	700.00
6/12/11	9002	Guadalupe Gálvez	6 y 7 de Dic./11	1,000.00	750.00	250.00
6/12/11	9003	Alberto de Jesús Medina Velázquez	6 y 7 Dic./11	1,000.00	750.00	250.00
6/12/11	9004	Rafael Ceballos	6 y 7 Dic./11	1,000.00	750.00	250.00
6/12/11	9004	Armando Moreno Gil	6 y 7 Dic./11	1,000.00	750.00	250.00
6/12/11	9007	Gustavo Eugenio Espinoza	6 y 7 Dic./11	1,000.00	750.00	250.00
6/12/11	9008	Gustavo Martínez Zamorano	6 y 7 Dic./11	2,000.00	1,300.00	700.00
14/12/11	9020	Gustavo Martínez Zamorano	15 y 16 Dic./11	2,000.00	1,300.00	700.00
TOTALES				20,000.00	13,850.00	6,150.00





R. Se otorgaron en esos casos en particular un día completo adicional debido a la distancia del lugar de traslado, así como las actividades que se desempeñarían, regresando en esos casos en la madrugada del siguiente día (Anexo reporte de comisiones de cada uno), tomando como criterio la protección del personal ya que va desempeñando funciones muy específicas asignadas por esta entidad quedando autorizado por la dirección general. Sin embargo, se gira la instrucción a la unidad correspondiente para apegarnos estrictamente a los lineamientos específicos para la aplicación de las tarifas de viáticos para evitar su reincidencia.

Observación No 3.

Se observó pago por la cantidad de \$1,200.00 mediante cheque No. 8930 y factura 001, de fecha 13 de octubre 2011 a favor del C. Rafael Cano Franco, por concepto de "Cobertura de transmisión del 2º informe de Gobierno". Dicho pago se considera impropio, toda vez que el citado Rafael Cano Franco presta sus servicios como personal eventual en esta radiodifusora, como conductor del noticiero "cobertura total" el cual se realiza en el mismo horario por el cual se pagó dicha transmisión.

R. Se realizó dicho pago debido a que la contratación que se tiene con él corresponde a la conducción del noticiero "cobertura total" no a la cobertura de información, realizando entrevistas, crónicas y reportajes del evento, adicionales al desempeño de sus funciones fuera de las instalaciones de la Radio. Sin embargo se le solicitó reintegrar el importe por dicho pago del cual anexo ficha de depósito. Se hace el compromiso de revisar con el área donde se origina el gasto, todos los detalles del mismo y que cuente con la debida autorización para proceder a realizar el pago.

Observación No 4.

Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas por la cantidad de \$249,175.99 toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2011, tal como se integra a continuación:

Fecha	Cheque	Importe	Partida afectada	Partida que debe ser afectada	Concepto
19/10/11	8938	4,515.00	38101	38501	Gastos por consumos en restaurant, Programa de aniversario
19/10/11	8941	4,565.11	38101	38501	Gastos por consumos en restaurant, Programa de aniversario
24/10/11	8951	781.60	38101	38501	Gastos por consumos en grupos de aniversario
10/10/11	9685	2,894.96	26102	38501	Lavado de carrocería y motor vehículos Radio Sonora.
28/10/11	9716	2,385.36	38101	35501	Gastos por consumos en restaurant, Programa de aniversario, conferencistas
4/10/11	PD-10-004	49,300.00	38401	33101	Honorarios conferencia Yordy Rosado.
6/10/11	PD-10-005	14,500.00	38401	33101	Honorarios conferencia Radiopatías
12/10/11	PD-10-008	109,433.96	38401	33101	Honorarios conferencia Carlos Marín
24/10/11	PD-10-020	60,320.00	38401	33101	Honorarios conferencia Francisco Zea
10/11/11	9735	479.99	26102	35501	Lavado de carrocería y motor vehículos Radio Sonora.
		\$249,175.98			

R. Por un error involuntario se realizaron erróneamente los registros mencionados, sin embargo al haber realizado ya el cierre del ejercicio y enviarse la información de cuenta pública no puede ser posible su reclasificación, informando al área correspondiente verificar perfectamente los registros para evitar su reincidencia.



SEC





RADIO SONORA
DIRECCION GENERAL
Oficio No. DGRS-162/2012



Observación No 5.

Se observó pago duplicado por concepto de boletos de avión para el grupo "RADIOPATIAS", contratado en el marco del Aniversario de Radio Sonora, en ambos casos se presentan los comprobantes expedidos por la línea aérea con las mismas claves de confirmación, como sigue:

Fecha	No. Cheque	Beneficiario	Importe	Concepto de pago
14/10/11	8933	Luz Irema Ramos B	14,811.00	Pago de 5 boletos de avión "Radiopatias" por su participación festejos de aniversario Radio Sonora.
30/12/11	9035	Luz Irema Ramos B.	14,841.00	Reposición de gastos efectuados por nuestra cuenta, 5 boletos de avión "Radiopatias", participación festejos de Aniversario de Radio Sonora.

R. Con motivo de las fiestas de aniversario de la Radio, se realizó la contratación de "Radiopatias" quedando dentro del contrato el pago de boletos de avión por nuestra cuenta, lo cual se realizó obteniendo una tarifa especial con descuento, sin embargo cuando ya estaban comprados los boletos nos informaron que no entraba en esa tarifa el exceso de equipaje por lo que nos vimos en la necesidad de realizar un pago adicional con otra tarifa. Se adquiere el compromiso de verificar perfectamente todas las condiciones antes de realizar cualquier pago y se toma como medida de control que todos los pagos relacionados con reservaciones y boletos de avión se realizarán directamente en Dirección General a través de su asistente con autorización de Dirección General y Dirección de Administración.

Observación Núm. 6.

Se realizó pago con cheque No. 8958 de fecha 24 de octubre 2011 a favor de inmobiliaria FEICO, S.A. de C.V. por la cantidad de \$21,140.83 por concepto de anticipo del 30% sobre trabajos para la obra de remodelación de oficinas del área de Noticias, formalizando mediante contrato "De prestación de Servicios", debiendo haberse realizado por concepto de obra pública, bajo la modalidad de adjudicación directa, el cual observa lo siguiente:

- No existen presupuestos y cotizaciones que establezcan los precios unitarios de los conceptos a realizar.
- No se cuenta con bitácora de obra e informe de obra.
- No existe evidencia de las garantías durante el proceso de la obra y por vicios ocultos.
- No existe evidencia de haber retenido el importe del 2 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones, para el servicio de vigilancia, inspección y control.

R. Por desarrollo del procedimiento se realizó un contrato de prestación de servicios en los trabajos de adecuaciones de las oficinas de noticias por lo que actualmente se está realizando una revisión al contrato y se están haciendo las adecuaciones correspondientes por lo que solicito un lapso de 3 semanas para integrar el expediente completo y estar en posibilidades de recibir copia. Se adquiere el compromiso de verificar la modalidad de contrato de acuerdo a la normatividad aplicable antes de hacer cualquier contratación para evitar la reincidencia de esta observación.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Luis María Rivera Aguilera
 Director General de Radio Sonora

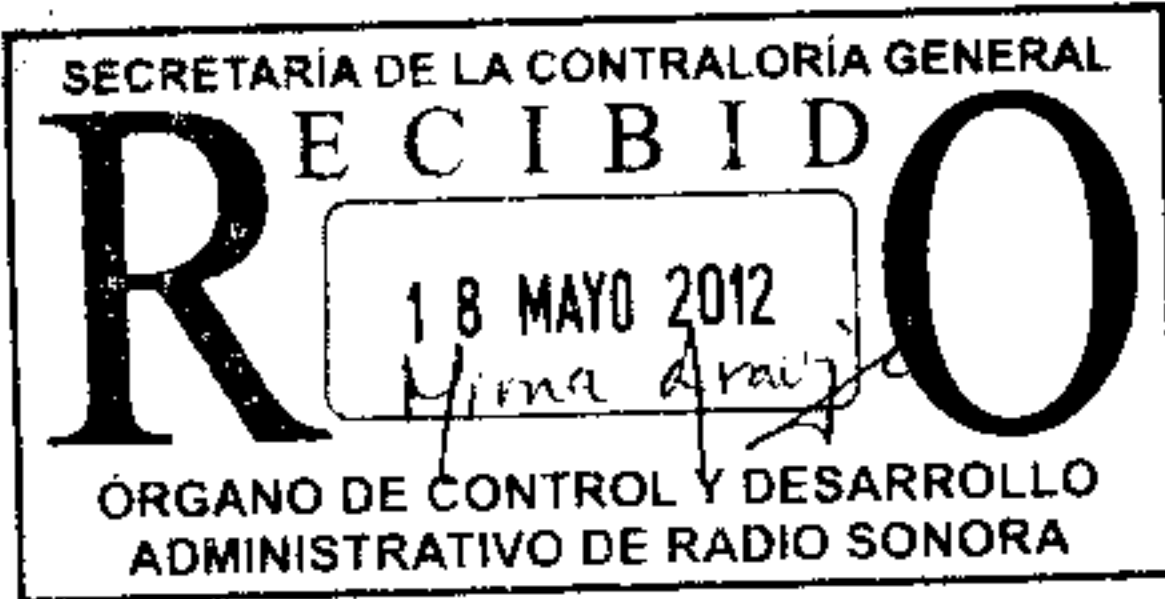
C.P. Luz Irema Ramos Borbón
 Directora de Administración

Ciudad de México, D.F., a 14 de octubre de 2012. Hacia el Sr. Contralor General,
 Ciudad de México, D.F., a 14 de octubre de 2012. Hacia el Sr. Director General de Organos de Control y Vigilancia
 Ciudad de México, D.F., a 14 de octubre de 2012.



SEC





RADIO SONORA
DIRECCION GENERAL
Oficio No. DGRS-189/2012

Hermosillo, Sonora, 18 de mayo de 2012

Asunto: Respuesta a Acta de Solventación de Informe Anual de Auditoría 2011 de Radio Sonora, contenidas en oficio No. S-030/2012 de fecha 03 de Mayo de 2012.

2012: "Por el respeto a los derechos y culturas de los Pueblos Indígenas"

C.P.C. María Magdalena Vázquez Estrada, M.A.P.
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora,
Presente.-

Con relación al Acta de Solventación de Informe Anual de Auditoría 2011 de Radio Sonora, contenidas en oficio No. S-030/2012 de fecha 03 de Mayo de 2012 y de acuerdo con el Programa de Solventación de Observaciones, damos respuesta de la siguiente manera:

Observación Núm. 6.

Se realizó pago con cheque No. 8958 de fecha 24 de octubre 2011 a favor de inmobiliaria FEICO, S.A. de C.V. por la cantidad de \$21,140.83 por concepto de anticipo del 30% sobre trabajos para la obra de remodelación de oficinas del área de Noticias, formalizando mediante contrato "De prestación de Servicios", debiendo haberse realizado por concepto de obra pública, bajo la modalidad de adjudicación directa, el cual observa lo siguiente:

- No existen presupuestos y cotizaciones que establezcan los precios unitarios de los conceptos a realizar.
- No se cuenta con bitácora de obra e informe de obra.
- No existe evidencia de las garantías durante el proceso de la obra y por vicios ocultos.
- No existe evidencia de haber retenido el importe del 2 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones, para el servicio de vigilancia, inspección y control.

R. Se verificó la modalidad del contrato realizando los cambios pertinentes, por lo que estamos presentando:

- Contrato corregido
- Bitácora e informe de la obra
- Fianza de la obra
- Acta de Entrega.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Luis Mario Rivera Aguilar
Director General de Radio Sonora

C.P. Luz Irene Ramos Borbón
Directora de Administración

c.c.p. Archivo y Minutano
LMRA/LRB/Norma*



SEC

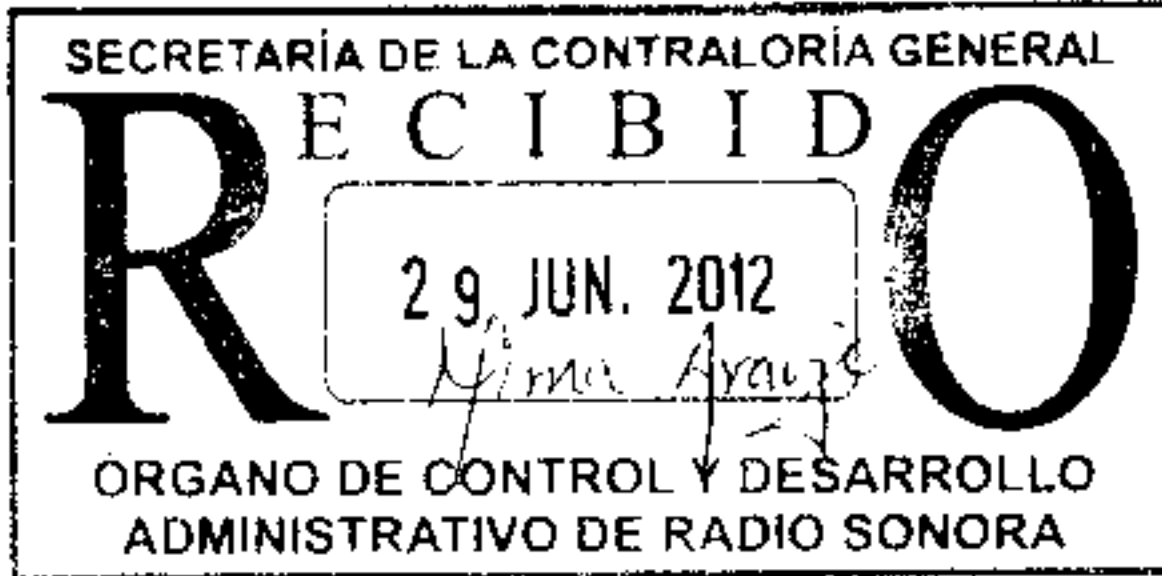




RADIO SONORA
DIRECCION GENERAL
Oficio No. DGRS-263/2012



Modelo Certificado 4340003
DIRECCION 15/12/2014
Número de Referencia: 63 9001/2008
URL: www.iso.org



Hermosillo, Sonora, 29 de junio de 2012

Asunto: Respuesta a Acta de Solventación de Informe Anual de Auditoría 2011 de Radio Sonora, contenidas en oficio No S-030/2012 de fecha 03 de Mayo de 2012.

2012: "Por el respeto a los derechos y culturas de los Pueblos Indígenas"

C.P.C. María Magdalena Vázquez Estrada, M.A.P.
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora,
Presente.-

Con relación al Acta de Solventación de Informe Anual de Auditoría 2011 de Radio Sonora, contenida en oficio No. S-030/2012 de fecha 03 de Mayo de 2012 y de acuerdo con el Programa de Solventación de Observaciones, damos respuesta de la siguiente manera:

Observación Núm. 7.

Se observó que la entidad presentó su cierre anual de presupuesto y emitió sus Estados Financieros con fecha 31 de Diciembre de 2011, sin haber armonizado sus operaciones presupuestales y contables, tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

R. Adjunto al presente encontrará estados financieros armonizados al 31 de diciembre de 2011.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Aterramiento

Lic. Luis Mario Rivera Aguilar
Director General de Radio Sonora

C.P. Luz Irema Ramos Borbón
Directora de Administración

c.c.p. Archivo y Minutario
LMRA/LIRB/Norma*

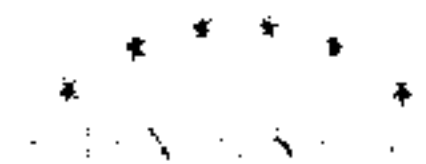


SEC

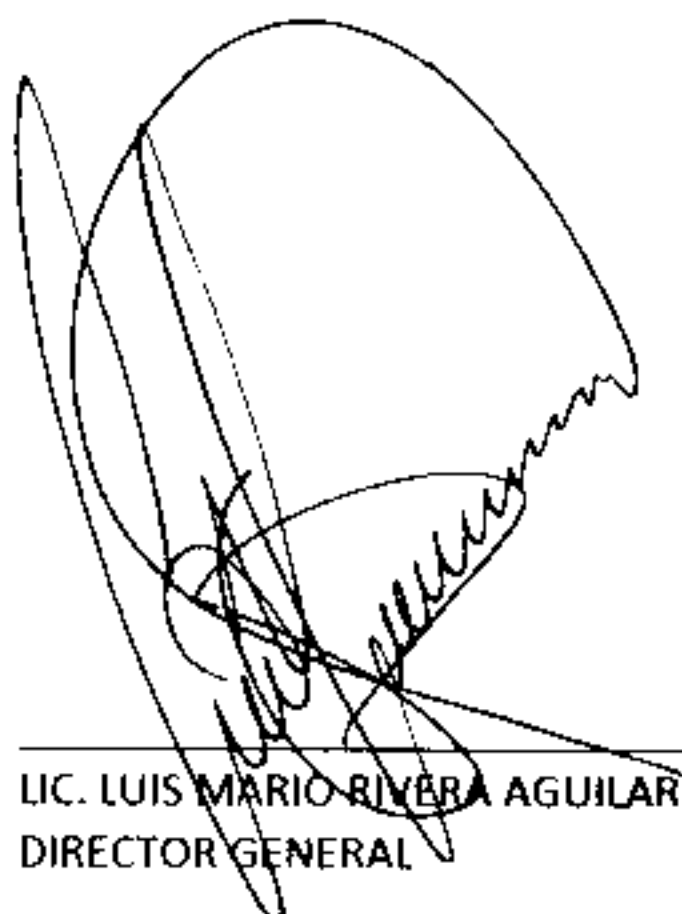




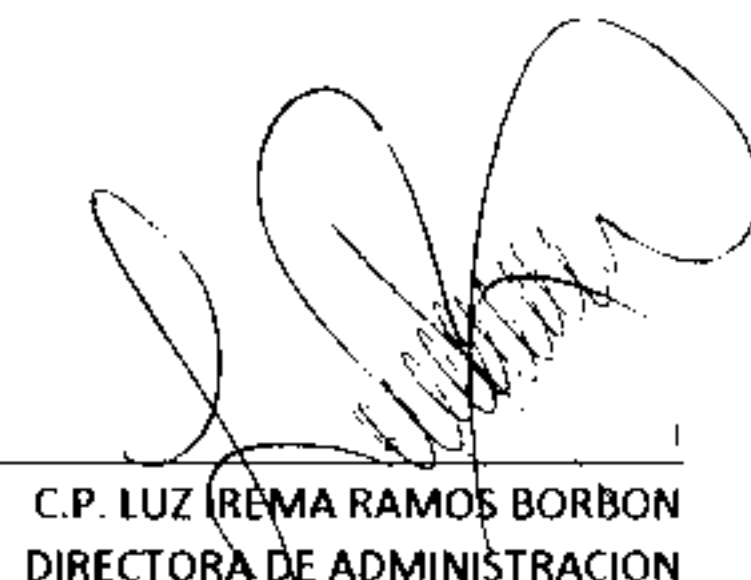
**RADIO SONORA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



	SUBSIDIO	INGRESOS PROPIOS	TOTAL GENERAL
INGRESOS			
INGRESOS Y OTRO BENEFICIOS			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		6,982,344.50	6,982,344.50
Otros Ingresos y Beneficios		59,592.75	59,592.75
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ -	\$ 7,041,937.25	\$ 7,041,937.25
TRANSFERENCIAS, ASIG, SUBSIDIOS Y OTROS BENEFICIOS			
Subsidios y Subvenciones	20,693,619.87		20,693,619.87
TOTAL DE INGRESOS	\$ 20,693,619.87	\$ 7,041,937.25	\$ 27,735,557.12
EGRESOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales	17,101,675.68	3,470,901.56	20,572,577.24
Materiales y Suministros	623,615.31	258,622.88	882,238.19
Servicios Generales	2,346,217.55	2,385,110.87	4,731,328.42
Bienes Muebles	602,921.14	1,293,043.32	1,895,964.46
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 20,674,429.68	\$ 7,407,678.63	\$ 28,082,108.31
TOTAL DE EGRESOS	\$ 20,674,429.68	\$ 7,407,678.63	\$ 28,082,108.31
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 19,190.19	-\$ 365,741.38	-\$ 346,551.19



LIC. LUIS MARIO RIVERA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL



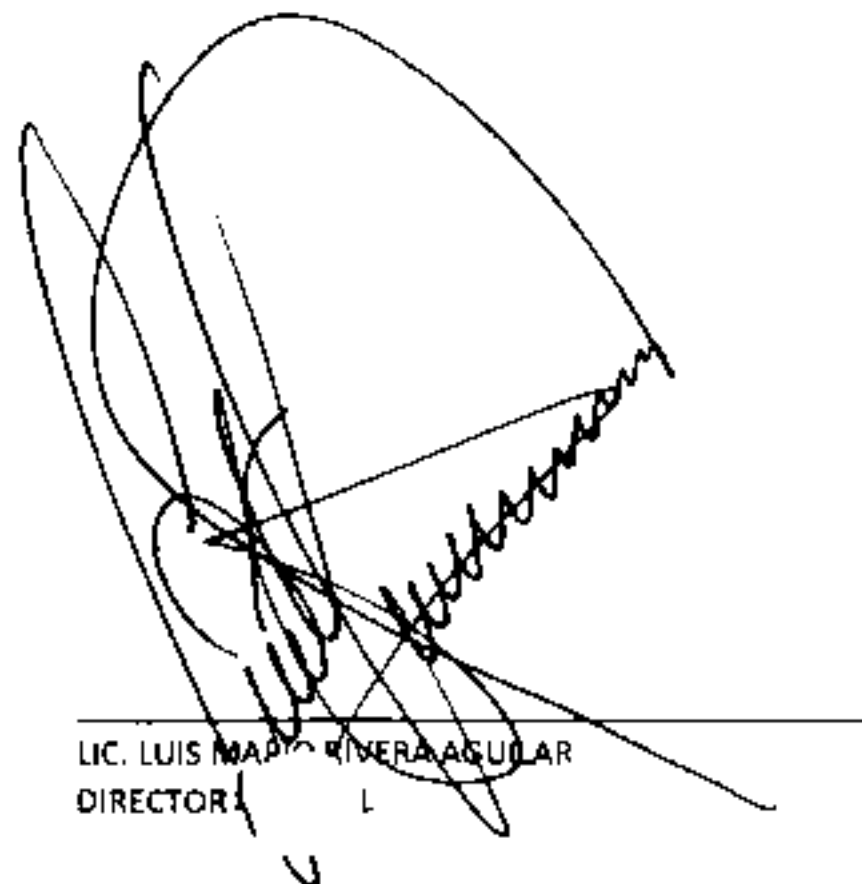
C.P. LUZ IRMA RAMOS BORBON
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

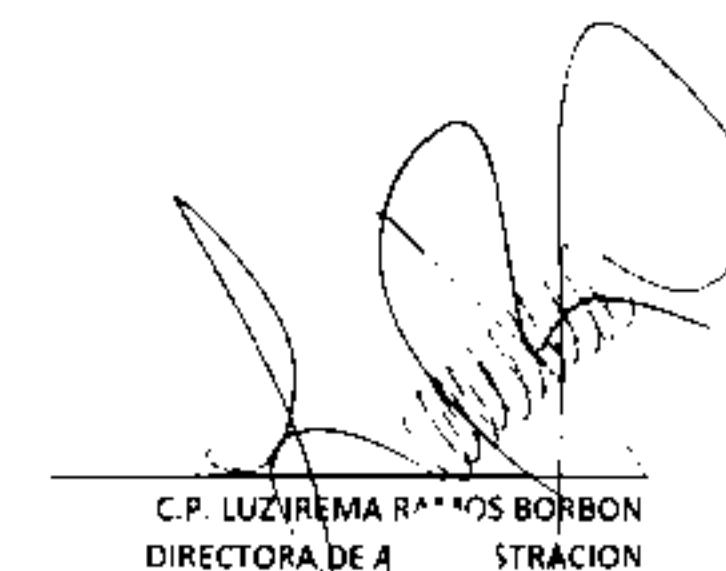


**RADIO SONORA
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		1,197,308.16	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Efectivo	4,000.00		Cuentas por Pagar a Corto Plazo		265,128.75
Bancos/Tesorería	1,193,308.16		Retenciones y Contribuciones	87,872.18	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR		1,180,739.55	Impuestos por Pagar	27,586.00	
Cuentas por Cobrar	914,175.00		Acreedores Diversos	149,670.57	
Deudores Diversos	255,830.18		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		938,475.00
Contribuciones por Recuperar	10,734.37		Ingresos Por Realizar	938,475.00	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		89,235.00			
Anticipos a Corto Plazo	89,235.00				
Total de Activos Circulantes		\$ 2,467,282.71	Total Pasivos Circulantes		\$ 1,203,603.75
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES		7,141,874.88	Aportaciones	7,171,884.08	7,171,884.08
Mobiliario y Equipo de Admón.	1,640,983.92		Hacienda Pública / Patrimonio Generado		1,267,379.36
Mobiliario y Equipo Educ. y Recreativo	0.00		Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	1,613,930.55	
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	0.00		Resultado de Ejercicios Anteriores	-346,551.19	
Equipo de Transporte	278,688.51				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,222,202.45				
ACTIVOS INTANGIBLES		30,009.20			
Software	30,009.20				
ACTIVOS DIFERIDOS		3,700.40			
Otros Activos Diferidos	3,700.40				
Total de Activos no Circulantes		\$ 7,175,584.48	Total Hacienda Pública / Patrimonio		\$ 8,439,283.44
TOTAL DE ACTIVOS		\$ 9,642,867.19	TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		\$ 9,642,867.19


LIC. LUIS MARIO RIVERA AGUILAR
DIRECTOR


C.P. LUZIREMA RAMOS BORBON
DIRECTORA DE ADMINISTRACION